



Nota de prensa N°038-2009

## **Festividad religiosa de Chavín de Huántar fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación**

- *Fiesta de la Virgen del Carmen recibe importante reconocimiento de parte del INC.*
- *En su gestión contó con el apoyo del INC Ancash, Municipalidad de Chavín y Antamina a través de la Asociación Ancash.*

La festividad Virgen del Carmen, del distrito de Chavín de Huántar, provincia de Huari, región Ancash, fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación, a través de la Resolución Directoral N° 1671/INC, firmado por la directora nacional del Instituto Nacional de Cultura (INC).

La fiesta cuyo día central se celebra el 14 de julio, es muy significativa para la población chavinense, compuesta en su mayoría por agricultores, está asociada al inicio de la cosecha, momento culminante del ciclo agrícola y espacio de renovación de los lazos sociales.

Esta festividad religiosa pone de manifiesto diversos principios tradicionales rectores de la cultura andina, así como elementos comunes a las fiestas religiosas populares con sus variantes locales.

Además, la festividad de la Virgen del Carmen tiene antigüedad, su origen es tradicional popular y mantienen arraigo y vigencia entre sus pobladores, además desarrolla un simbolismo y valor ritual que contribuyen significativamente a la afirmación de la identidad regional y nacional.

Este reconocimiento cultural contó una vez más con el apoyo en su gestión por parte del INC Ancash, Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar y Antamina a través de la Asociación Ancash.

Finalmente, las autoridades locales y comunidad en general, realizan la organización de una ceremonia especial para celebrar esta designación cultural, que enorgullece otra vez a la región Ancash.

*“Ancash, destino turístico importante y promotor de su propio desarrollo”*

Huaraz, 13 de noviembre del 2009.

**Asociación Ancash.**

